



1717
San Francisco
del Rincón 2021
2024
Nuestro impulso eres tú

San Francisco del Rincón, Guanajuato., a 19 de septiembre de 2022

Oficio: JCO/286/2022

Asunto: El que se indica

LIC. PASCUAL SÁNCHEZ MUÑOZ.
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO.
P R E S E N T E:

Integrar

CON AT'N: LIC. HUGO CESAR ROMERO RODRÍGUEZ
DIRECTOR DE SEGURIDAD CIUDADANA, TRANSITO Y VIALIDAD
C.P. ADRIÁN GONZÁLEZ PULIDO
TESORERO MUNICIPAL
C.P. CECILIO JIMÉNEZ REGALADO
CONTRALOR MUNICIPAL
C.P. RAFAEL CARDOSO LEDESMA
DIRECTOR DE ADQUISICIONES

Quien suscribe, **Christian Roberto Casas Laguna**, en mi carácter de Director Jurídico del Municipio de San Francisco del Rincón, Guanajuato, y en atención a oficio No. 642/S.H.A/2022, de fecha 20 de julio del 2022, por este medio me permito señalar lo siguiente:

Que en relación al procedimiento administrativo de chatarrización de 561 bicicletas puesto a consideración de esta dirección a mi cargo para visto bueno, me permito señalar que el procedimiento mencionado se considera viable, ya que dentro de las constancias que integran el expediente respectivo, se observa que las condiciones técnicas y jurídicas, así como los plazos de tiempo requerido para que los bienes pasen a la propiedad del Fisco Municipal han transcurrido, sin embargo se deberá observar el dictamen e inventario que establezca el estado físico y deteriorado de los bienes, observando lo dispuesto por el artículo 136 del Código de Procedimiento y Justicia Administrativa para el Estado y los Municipios de Guanajuato, así como los numerales 218 y 220 de la Ley de Movilidad del Estado de Guanajuato y sus Municipios.

Sin otro particular por el momento, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente
"Nuestro impulso eres tú"

LIC. CHRISTIAN ROBERTO CASAS LAGUNA
Director de Jurídico Municipal

C.c.p. ARCHIVO
C.c.p. EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO.



Palacio Municipal s/n
Zona Centro. C.P. 36300
Tel: 476 74-4-78-00
www.sanfrancisco.gob.mx